



## ACTA SESIÓN PRIORIZACIÓN DEL GASTO DE INVERSIÓN 2025

En la Parroquia La Esperanza, Cantón Pedro Moncayo, Provincia de Pichincha, el día de hoy 15 de agosto del 2024, siendo las 17H14; en las instalaciones del Centro Tecnológico Cmunitario, se da inicio a la asamblea parroquial, con el siguiente orden del día:

1. Registro de asistencia
2. Palabras de bienvenida a cargo del señor Hernán Torres, Presidente del GAD Parroquial Rural La Esperanza.
3. Presentación de la Priorización del Gasto de Inversión 2025 por la Ing. María Quilumbaquín.
4. Explicación de los programa y proyectos por el señor Presidente del GAD Parroquial
5. Foro abierto
6. Clausura

### DESARROLLO:

#### **1. REGISTRO DE ASISTENCIA**

- 1.1. La Secretaria Ing. Meliza Cacuango, menciona que se cuenta con la presencia de 34 asistentes y entre ellos los señores miembros del Consejo de Planificación, miembros del Gobierno Parroquial y dirigentes barriales/comunidad de la Parroquia.

#### **2. PALABRAS DE BIENVENIDA A CARGO DEL SEÑOR HERNÁN TORRES, PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL RURAL LA ESPERANZA.**

- 2.1. El Señor Hernán Torres Presidente, saluda y agradece a todos por la asistencia a esta reunión y recalca la importancia de participar en estas asambleas

#### **3. PRESENTACIÓN DE LA PRIORIZACIÓN DEL GASTO DE INVERSIÓN 2025 POR LA ING. MARÍA QUILUMBAQUÍN**

- 3.1. Toma la palabra la Srta. María Quilumbaquín, saluda y expone que los presupuestos se establecen de acuerdo a lo que establece la ley, de conformidad



# La Esperanza

GAD PARROQUIAL RURAL

al Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización, COOTAD: según los Art. 198, 236, 238 y 249, de acuerdo con los parámetros antes mencionados se formula la proyección de ingresos para el año 2023, los cuales son distribuidos en cada uno de los proyectos que ejecutará el GAD Parroquial. Seguidamente:

## 4. EXPLICACIÓN DE LOS PROGRAMA Y PROYECTOS POR EL SEÑOR PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL

4.1. Seguidamente, el Sr. Presidente proyectos que se ejecutarán en el GAD Parroquial, conforme a la distribución del presupuesto.

Nº	PROYECTO	VALOR
1	SERVICIOS DE ATENCION INTEGRAL A PERSONAS ADULTAS MAYORES ADULTOS MAYORES DE LA PARROQUIA LA ESPERANZA	24.994,75
2	PROYECTO DE SERVICIO DE ATENCION INTEGRAL A NIÑOS/AS DE LA PARROQUIA DE LA ESPERANZA	3.220,00
3	ESCUELA DEPORTIVA INTERDISCIPLINARIA PARROQUIAL LA ESPERANZA	5.948,00
4	FORTALECIMIENTO DE LA IDENTIDAD PARROQUIAL MEDIANTE LA TRANSVERSALIZACIÓN DE LA AGENDA CULTURAL PARROQUIAL A TRAVÉS DE LA VISIÓN DE LA PARROQUIA PARA LA CONMEMORACIÓN DE SUS COSTUMBRES Y TRADICIONES.	6.040,00
5	FORTALECIMIENTO DE LAS TICS DENTRO DEL TERRITORIO PARROQUIAL A TRAVÉS DE UN INFOCENTRO COMUNITARIO	8.866,00
6	PROYECTO MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA VIAL PARROQUIAL	37.236,73
7	FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA ALIMENTARIA A TRAVÉS DEL AUMENTO DE SISTEMAS PRODUCTIVOS AGRÍCOLAS	9.340,00
8	PROYECTO FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL	36.096,47
9	PROYECTO PROMOCION DE LA SEGURIDAD CIUDADANA Y ACCION COMUNITARIA	1.500,00
SUMAN		143.416,95

Una vez finalizada la explicación por parte del Sr. Presidente, solicita a la asamblea realizar las intervenciones.



## 5. FORO ABIERTO

- 5.1. El Sr. Edgar Peñaherrera, directivo del Barrio Centro, sugiere realizar el mantenimiento integral del coliseo parroquial, incluyendo la reparación de baños y camerinos. Además, señala que, al ser un espacio público, este debe permanecer abierto al servicio de la comunidad, proponiendo designar a una persona responsable de su administración y cuidado.
- 5.2. El Sr. Hernán Torres, Presidente del GAD Parroquial de La Esperanza (GADPLE), informa que se cuenta con el presupuesto necesario y que, en coordinación con el ingeniero civil, se elaborará la base técnica para el mantenimiento del coliseo parroquial. Asimismo, destaca la importancia de designar a una persona responsable de la administración y cuidado del coliseo, ya que, de lo contrario, el espacio podría deteriorarse debido a la falta de atención y mantenimiento adecuados.
- 5.3. La Lcda. Marina Puga, Presidenta del Barrio Centro, destaca que el coliseo parroquial fue construido para el uso y beneficio de la comunidad, siempre y cuando se garantice un uso adecuado de las instalaciones. Lamenta, sin embargo, que en ocasiones anteriores los jóvenes deportistas que practican el basket encontraron el espacio en condiciones deplorables. Por ello, sugiere implementar un seguimiento y control continuo del mantenimiento del coliseo. Adicionalmente, cuestiona la funcionalidad del proyecto CINCA, señalando que este debía beneficiar a la parroquia mediante la cooperación de la Fundación CIMAS, pero no se han observado resultados significativos.
- 5.4. El Sr. Hernán Torres, Presidente del GAD Parroquial de La Esperanza (GADPLE), expone los antecedentes sobre la gestión del GADPLE en relación con el proyecto CINCA, destacando que, a pesar de los esfuerzos realizados, no se han obtenido beneficios sostenibles a largo plazo.
- 5.5. La Ing. Salomé Chasi, Vocal del GADPLE; explica que el GADPLE no cuenta con los documentos en donde conste que sea dueño propietario del terreno, sin embargo se contrató y se pagó a los trabajadores, tomando en cuenta que aun así; no se ha cruzado con la deuda que mantiene con la Fundación CIMAS.
- 5.6. La Sra. Juana Sampedor, directiva del Barrio Centro, solicita y sugiere que se destine parte del presupuesto del GADPLE, para la reparación de la curia parroquial. Señala que el techo del templo se encuentra en mal estado y presenta



# La Esperanza

GAD PARROQUIAL RURAL

filtraciones, lo cual representa un riesgo considerable ante la proximidad de la temporada de lluvias.

- 5.7. El Sr. Hernán Torres, Presidente del GAD Parroquial de La Esperanza (GADPLE), señala que dicha institución no cuenta con la competencia para realizar adecuaciones en infraestructuras religiosas. En este sentido, propone gestionar el apoyo del GAD Municipal de Pedro Moncayo (GADMPM), considerando que el templo podría ser clasificado como un bien patrimonial. Adicionalmente, sugiere solicitar la colaboración de los barrios, la comunidad y diversas asociaciones para apoyar esta iniciativa. Así como se ha logrado construir la capilla del barrio Vicente Solano.
- 5.8. El Sr. Franklin Cuzco, Presidente de la Liga Deportiva Parroquial de La Esperanza, solicita que se destine parte del presupuesto para la mejora de los escenarios deportivos de la parroquia, los cuales son espacios públicos fundamentales. Destaca que en estos escenarios se fomenta la formación de niños y jóvenes, fortaleciendo no solo su salud física, sino también su desarrollo educativo y social.
- 5.9. El Sr. Mauricio Cuzco, Presidente de la ASOPAE, solicita apoyo para el mejoramiento de la infraestructura física de la sede de la asociación, considerando que el predio pertenece al GADPP. Propone, además, que este trabajo se lleve a cabo mediante la formalización de un convenio de cooperación interinstitucional.
- 5.10. El Sr. Gerardo Chorlango, Presidente del Barrio San Luis de Guaraquí, solicita que se realice un llamado a la institución correspondiente para que se exhorte a los propietarios a respetar las aceras, ya que actualmente no existe espacio adecuado para la circulación de peatones. Además, menciona la necesidad de que los reductores de velocidad abarquen todo el ancho de la calzada, debido a que las motocicletas evaden estos dispositivos al pasar por los extremos, lo que representa un riesgo para la seguridad vial.
- 5.11. El Sr. Hernán Torres, Presidente del GADPLE, señala que esta solicitud debe dirigirse a MOVILDERNOR, entidad competente en temas de regulación del tránsito y control vial. Asimismo, aclara que en lo relacionado con las aceras, la inspección y regulación corresponden exclusivamente al GAD Municipal de Pedro Moncayo GADMPM.



# La Esperanza

GAD PARROQUIAL RURAL

- 5.12. La Lcda. Lorena Cacuango, Vocal del GADPLE: informa a la ciudadanía que se llevó a cabo un recorrido vial en toda la parroquia. Como resultado de esta inspección, se planificó la ejecución de trabajos de mantenimiento, tales como la pintura de reductores de velocidad, bordillos, entre otros. Dicho informe será remitido a MOVILDELNOR para los sectores urbanos y al Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Pichincha GADPP para los sectores rurales.
- 5.13. El Sr. Pablo Taco, Presidente del Barrio Vicente Solano, señala que el puente peatonal de la zona se encuentra en condiciones precarias, lo que representa un riesgo para la seguridad de los peatones, especialmente de los niños. Por ello, sugiere que se realice el mantenimiento necesario antes del inicio de la temporada escolar, con el fin de garantizar un tránsito seguro para la comunidad.
- 5.14. La Sra. Juana Sampedro, miembro de la Directiva del Barrio Centro, respalda lo anteriormente expuesto. Además, advierte que el puente podría colapsar debido al exceso de peso que soporta diariamente, lo que agrava el riesgo para los peatones que lo utilizan a diario.
- 5.15. El Ing. Luis Campos, Presidente del Barrio Chimbacalle, destaca que la construcción del adoquinado de la calle Padre Bruning, aún no ha sido concluida y solicita que se destine el presupuesto necesario para finalizar esta obra. Adicionalmente, subraya la importancia de construir un puente carrozable en la zona, el cual beneficiará a toda la parroquia. Asimismo, menciona que, según información proporcionada, el proceso fue cargado en el portal de compras públicas, pero quedó desierto. Sugiere dar seguimiento a este tema con el GADMPPM, ya que podría no haber sido competencia directa de dicha entidad.
- 5.16. El Sr. Juan Chorlango, Miembro del Consejo de Planificación Parroquial, sugiere considerar la construcción del puente carrozable como una prioridad para la parroquia, destacando que esta obra ha sido priorizada en años anteriores sin obtener una respuesta concreta por parte del GADMPPM. Por ello, propone que se organice una reunión conjunta con la comunidad para acudir formalmente a dicha institución y reiterar la solicitud, recordando el compromiso previamente asumido. Además, solicita la elaboración de un documento oficial para respaldar esta petición.
- 5.17. El Sr. Franklin Cuzco, Presidente de la Liga Deportiva Parroquial de La Esperanza, sugiere convocar a una asamblea parroquial con el fin de abordar temas de interés comunitario. Asimismo, propone extender una invitación a la



# La Esperanza

GAD PARROQUIAL RURAL

Sra. Alcaldesa del GAD Municipal de Pedro Moncayo (GADMPM) para que participe en dicha reunión y se puedan tratar directamente las necesidades y propuestas de la parroquia.

5.18. El Sr. Hernán Torres, Presidente del GADPLE, respalda las afirmaciones previamente expuestas y confirma que se está dando seguimiento al tema. Resalta la importancia prioritaria de la construcción del puente carrozable para la comunidad. En este contexto, sugiere que la ejecución de esta obra sea considerada dentro del presupuesto participativo 2025 del GAD Municipal de Pedro Moncayo GADMPM. Finalmente, plantea a la asamblea la consulta sobre su conformidad con esta propuesta.

5.19. Una vez llevado a cabo un análisis exhaustivo de las necesidades más apremiantes de nuestra parroquia. Como resultado de este análisis, todos los presentes llegan a un acuerdo unánime: solicitar que el presupuesto participativo del año fiscal 2025; del GAD Municipal de Pedro Moncayo, sea destinado a la construcción del puente carrozable mismo que une el barrio Centro con el barrio El Rosario de la parroquia.

## 6. CLAUSURA

6.1. El Señor Presidente Hernán Torres, agradece a todos los asistentes a esta asamblea.

6.2. Agotado el Orden del Día establecido, se da por finalizada la asamblea general siendo las 19H06 de este día.

Atentamente,



**Hernán Torres**  
**PRESIDENTE**  
**GADPR LA ESPERANZA**



**Ing. Meliza Cacuango**  
**SECRETARIA – TESORERA**  
**DEL GAD LA ESPERANZA.**